



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>		N/A			
CONSTANCIA DOMICILIARIA CON FOTOGRAFIA									
DESCRIPCIÓN:									
DOCUMENTO QUE SE EXTIENDE PARA QUE SE DEMUESTRE LA RESIDENCIA DEL SOLICITANTE EN EL MUNICIPIO.									
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO							
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA FIRMADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL (SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO)				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		3 MESES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB		N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		EL CIUDADANO QUE REQUIERA ACREDITAR EL LUGAR DE RESIDENCIA PARA TRABAJO O ALGÚN TRÁMITE PERSONAL							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS									
1. CONSTANCIA EMITIDA POR EL DELEGADO MUNICIPAL O POR EL JEFE DE MANZANA		SI				ART. 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO			
2. COPIA FOTOSTÁTICA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE)		SI		1					
3. 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL RECIENTE		SI							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
1. CONSTANCIA EMITIDA POR EL DELEGADO MUNICIPAL O POR EL JEFE DE MANZANA		SI				ART. 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO			
2. COPIA FOTOSTÁTICA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE)		SI		1					
3. 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL RECIENTE		SI							
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1. CONSTANCIA EMITIDA POR EL DELEGADO MUNICIPAL O POR EL JEFE DE MANZANA		SI				ART. 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO			
2. COPIA FOTOSTÁTICA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE)		SI		1					
3. 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL RECIENTE		SI							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		UN DÍA							
COSTO:		\$96.00		FUNDAMENTO JURÍDICO: ART. 147 FRACCIÓN V. DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>		TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>		TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		CUANDO EL CIUDADANO PRESENTE COMPLETOS LOS REQUISITOS.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGÍN MARTÍNEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	LEONA VICARIO			NO. INT. Y EXT.:	101	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
761	7344172		101,103		s.ayuntamiento@jilotepecmex.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN CASO DE NO CONTAR CON MI INE PUEDO PRESENTAR OTRO DOCUMENTO?						
RESPUESTA:	SI, LICENCIA DE CONDUCIR, PASAPORTE O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	SI NO SOY LA PERSONA QUE REQUIERE LA CONSTANCIA, ¿PUEDO HACER EL TRÁMITE?						
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO CUBRA LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES AL TRÁMITE						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LA CONSTANCIA TIENE EL MISMO PRECIO CADA AÑO?						
RESPUESTA:	NO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		25 / 03 / 2022
LIC. MARÍA DE LOS ANGELES GONZÁLEZ MIRANDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGÍN MARTÍNEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	

